



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2021

Año de término: Permanente

El Programa de Conservación de Especies financia acciones para la recuperación de especies nativas que se encuentran amenazadas según el Listado de Especies Clasificadas, acorde al mandato del Ministerio del Medio Ambiente, coordinando diversos organismos públicos y privados.

De esta forma, se busca mejorar el estado de conservación de las especies nativas y fortalecer los beneficios ecosistémicos que éstas proveen a las comunidades rurales y los sistemas productivos del país.

Para esto, el programa implementa planes de Recuperación, Conservación y Gestión (RECOGE) de especies nativas que son preparados bajo estándares internacionales, información científica y paneles colaborativos de expertos. Estos planes incluyen acciones, por ejemplo, de educación ambiental, reducción de impactos por actividades productivas, y restauración o reintroducción de especies.

Además, el programa implementa planes de control de especies exóticas invasoras como una de las principales amenazas para las especies nativas. Estos planes son desarrollados según un listado de especies exóticas invasoras priorizadas, y se implementan en colaboración con organismos públicos y privados.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Maule, BíoBío, Ñuble, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar el número de especies nativas amenazadas cuyo estado de conservación mejora.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2023
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

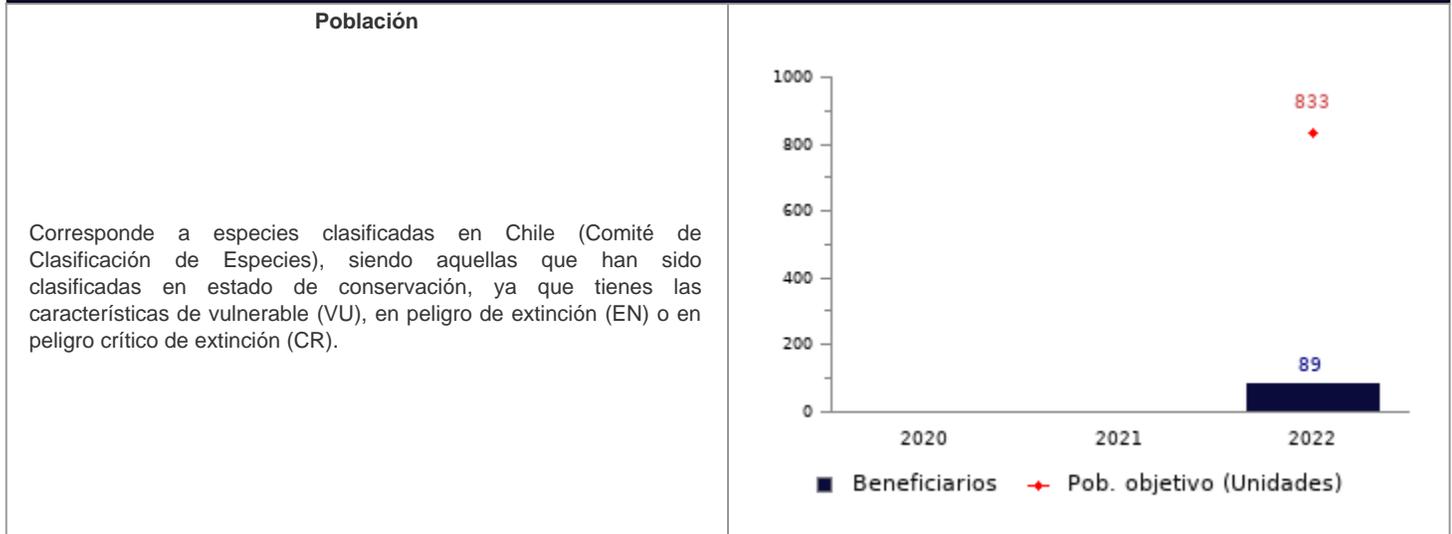
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	Sin observaciones en la dimensión.

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: Dado que no se reportó la información necesaria, no es posible evaluar la persistencia en la subejecución presupuestaria inicial 2022. • Gasto por beneficiario: No es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario 2022, dado a que no cuenta con información histórica. • Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>No es posible analizar la evolución del gasto promedio por beneficiario, ya que el programa se monitorea por primera vez en 2022.</p> <p>Es muy probable que el gasto administrativo del programa esté sobrestimado. Lo anterior, debido a que se imputa en él todo el gasto en personal (Subtítulo 21), debiendo incluirse sólo el gasto en personal de apoyo y de jefatura (coordinación) del programa. El personal que se desempeña en la ejecución de los componentes del programa no debe ser considerado en la estimación de gastos administrativos.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	<p>Sin perjuicio de la pertinencia de los indicadores, tanto el indicador de propósito como el indicador complementario no cumplen con los requisitos de calidad en su formulación, por lo que se recomienda que sean revisados en el próximo proceso de evaluación ex ante.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
S/I	S/I	10,7%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	198.339
22 (Bienes y servicios de consumo)	22.758
24 (Transferencias Corrientes)	158.126
Gasto total ejecutado	379.222

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Preparación de planes RECOGE (Número de planes RECOGE aprobados por el Comité de Planes RECOGE)	0	0	42.252	0	0	2	N/A	N/A	21.126,1
Conservación de Especies Nativas (Número de planes RECOGE en implementación)	0	0	122.792	0	0	12	N/A	N/A	10.232,7
Control de Especies Exóticas Invasoras (Número de planes de control de especies exóticas invasoras en implementación)	0	0	15.839	0	0	0	N/A	N/A	0
Gasto administrativo	0	0	198.339						
Total	0	0	379.222						
Porcentaje gasto administrativo			52,3%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
S/I	S/I	4.260,9

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	15.019	4
Tarapacá	15.812	5
Antofagasta	301	53
Atacama	17.209	13
Coquimbo	3.760	1
Valparaíso		6
Maule	13.819	1
Bíobío	6.916	1
Ñuble	162	1
La Araucanía	5.740	
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	505	
Magallanes y Antártica Chilena	6.173	1
Metropolitana de Santiago	8.275	3
Nivel central	87.193	
TOTAL	180.883	89

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje de especies amenazadas con planes RECOGE en implementación efectiva	(número de especies con planes RECOGE en implementación/total de especies amenazadas)*100			11,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
--	---	--	--	-------	---

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Proporción de especies exóticas con acciones de control en planes RECOGE que fueron efectivamente implementadas	(Número de Especies Exóticas Invasoras en planes RECOGE/Número de especies en Inventario de Especies Exóticas Invasoras)*100	S/I*	S/I*	1,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

15. Vida de ecosistemas terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Revisión de Diseño:

Tanto el indicador de propósito como el indicador complementario no cumplen con los requisitos de calidad en su formulación, por lo que se recomienda que sean revisados en el próximo proceso de evaluación ex ante.

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

Es muy probable que el gasto administrativo del programa esté sobrestimado. Lo anterior, debido a que se imputa en él todo el gasto en personal (Subtítulo 21), debiendo incluirse sólo el gasto en personal de apoyo y de jefatura (coordinación) del programa. El personal que se desempeña en la ejecución de los componentes del programa no debe ser considerado en la estimación de gastos administrativos.

Complementariedades:

No se registran programas similares en la oferta pública.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.